

**21670** *RESOLUCION de 2 de octubre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Historia del Arte», emitida el día 12 de julio último en segunda convocatoria.*

Ilmo. Sr.: Convocadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) se dio plazo para la presentación de solicitudes por aquellos aspirantes a quienes pudiera interesar, así como por Resolución de 11 de mayo siguiente («Boletín Oficial del Estado» del 22), fueron designadas las Comisiones que habían de actuar en las diferentes áreas de conocimiento.

La Comisión designada para el área de «Historia del Arte», después de su constitución y estudio de las peticiones presentadas, elevó propuesta a favor de determinados aspirantes, propuesta que fue aceptada por Resolución de 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre) y, posteriormente, por Resolución de 20 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1985), los aspirantes aprobados fueron integrados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Mientras tanto y por Resolución de esta Secretaría de Estado de 25 de febrero de 1985 fue estimado parcialmente recurso de alzada interpuesto por diversos aspirantes contra las actuaciones de la mencionada Comisión, por cuyo motivo y para dar cumplimiento a la misma, la Dirección General de Enseñanza Universitaria dispuso en 11 de marzo de 1985 que aquella se reuniera nuevamente en segunda convocatoria, para la reconsideración y estudio de los expedientes de tales aspirantes, dando asimismo cumplimiento a las instrucciones contenidas en la convocatoria de las pruebas de idoneidad.

Reunida en segunda convocatoria el día 12 de julio último, la Comisión del área de «Historia del Arte», a que se alude en esta Resolución, ha elevado nueva propuesta en el sentido de no aprobar a ninguno de los aspirantes implicados.

La propuesta ha sido tramitada reglamentariamente de acuerdo con el artículo 17.1 de la Orden de convocatoria, a través de la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Madrid.

Por todo ello, esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Historia del Arte», emitida el día 12 de julio último, en segunda convocatoria, declarando no aptos para acceder al Cuerpo de referencia a los aspirantes siguientes: Don Asunción Alejos Morán, doña María Pilar Bertos Herrera, don Rafael Bofill Franci, doña Lourdes Cirlot Valenzuela, doña Silvia Cubiles Fernández, don Adrián Espi Valdés, doña Lucía García Carpi, doña Blanca García Vega, doña María Gloria Gende Franqueira, doña María Jesús Gómez Bárcena, don José Ángel Gómez Fuentes, doña María Teresa Jiménez Priego, don Juan Alberto Kurz Muñoz, doña Ángela Madrugal Real, don Domingo Montero Aparicio, don Manuel Moreno Puppo, doña Elena María Orta García, don Jaime Carmelo Pinilla González, doña Ana María Roteta de la Maza, doña Inés Ruiz Montejo, don Pedro Salavert Solé, doña María del Carmen Sánchez-Rojas Fenoll, doña María Virginia Sanz Sanz, doña Victoria Solanilla de Mestres, don Isidro Vallés Rovira y don Federico Vila Tornos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**21671** *RESOLUCION de 8 de octubre de 1985, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar concursos de varias Universidades.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º b), de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar las Comisiones, que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos que en el mismo se detallan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—El Director general, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

#### ANEXO

#### UNIVERSIDAD DE VALENCIA

#### Cuerpo: Catedráticos de Universidad

#### AREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA ORGÁNICA

#### Comisión titular

Presidente: Don José Castells Guardiola, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Pelayo Camps Garcia, Catedrático de la Universidad de Valencia.

#### Vocales:

Don Manuel Gómez Guillén, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don José Fuentes Mota, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Don Antonio Espinosa Ubeda, Catedrático de la Universidad de Granada.

#### Comisión suplente

Presidente: Don José Font Cierco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Gregorio Asensio Aguilar, Catedrático de la Universidad de Valencia.

#### Vocales:

Don Enrique Gálvez Ruano, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Don José Luis Castedo Expósito, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Doña Inés Sánchez Bellido, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

#### AREA DE CONOCIMIENTO: BIOLOGÍA VEGETAL

#### Comisión titular

Presidente: Don Manuel Costa Talens, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Luis Guardiola Bárcena, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

#### Vocales:

Don Francisco Javier Fernández Díez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Miguel Ladero Alvarez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Pedro Luis Pérez de Paz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

#### Comisión suplente

Presidente: Don José Luis Carretero Cervero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan Segura Garcia del Rio, Catedrático de la Universidad de Valencia.

#### Vocales:

Don Angel Jesús Matilla Carro, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Manuel Serrano Garcia, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Francisco Gil Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

#### Comisión titular

Presidente: Don Juan Segura Garcia del Rio, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Luis Guardiola Bárcena, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

#### Vocales:

Don Baltasar Cabezudo Artero, Catedrático de la Universidad de Málaga.